

Quito, 4 de marzo del 2016

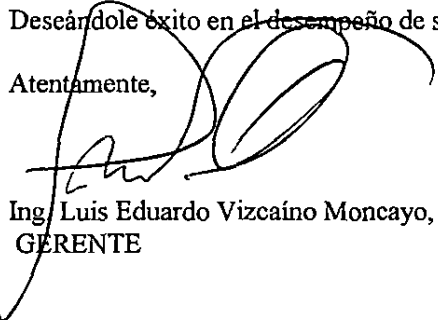
Señora
Eulalia de las Mercedes Mantilla Aldaz
Presente.-

Como Gerente de la Empresa "Trabajos de Ingeniería COMTRADING Cía. Ltda.", tengo el agrado de comunicarle que, en la Junta General Universal de Socios efectuada el día lunes 29 de febrero del presente año se resolvió reelegir a usted como PRESIDENTA de la Compañía, con todas las facultades y obligaciones que contempladas en el Estatuto de Constitución suscrito el 12 de junio de 1986 en la Notaría Vigésimo Sexta del Cantón Quito, e inscrito en el Registro Mercantil el 15 de agosto de 1986. En especial como Presidenta le corresponde a usted reemplazar al Gerente de la Empresa en casos de ausencia temporal, conforme al Estatuto de la Compañía.-

Conforme a los Estatutos, este nombramiento es para un período de dos años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil; pero, de acuerdo al mismo documento de Constitución, usted permanecerá en funciones hasta ser legalmente reemplazada, si ese fuera el caso.-

Deseándole éxito en el desempeño de su cargo, me suscribo de usted,

Atentamente,


Ing. Luis Eduardo Vizcaino Moncayo,
GERENTE

AGRADEZCO Y ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA "Trabajos de Ingeniería COMTRADING Cía. Ltda.", COMPROMETIENDOME A DAR FIEL CUMPLIMIENTO A TODAS LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS.

Quito, 4 de marzo del 2016


Eulalia de las Mercedes Mantilla Aldaz
C.C. No. 170456955-5

Ex. 17313

Registro

14 MAR 2016

TRÁMITE NÚMERO: 13864



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	9439
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3202
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRABAJOS DE INGENIERIA COMTRADING CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MANTILLA ALDAZ EULALIA DE LAS MERCEDES
IDENTIFICACIÓN	1704569555
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1140 DEL:15/08/1986 NOT. 26 DEL:12/06/1986.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ. (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL